



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**NOTA-ANUNCIO**

Referencia local: 252605/12.

Referencia alberca: 275/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 18 de febrero de 2015, se otorga a Jesús Corral Ramos (04154132X) y a María Paz Muñoz Peinado (4157055N), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento:

Titulares: Jesús Corral Ramos (04154132X) y María Paz Muñoz Peinado (4157055N).

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 10.468.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.140.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,6.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 18 de febrero de 2015.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: Dos.

Número de usos: Uno.

Características de las captaciones:**Captación 1:**

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón (030-016).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 4.168.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.250.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,8.

Diámetro (metros): 0,16.

Profundidad (m): 150.

Potencia instalada (C.V.): 4,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Castellanos".

Término municipal: El Carpio de Tajo. Provincia: Toledo.

Polígono: 33. Parcela: 11.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 374.909; 4.415.754. Huso: 30.

Captación 2:

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón (030-016).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.300.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.890.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,8.

Diámetro sondeo (metros): 0,16.

Profundidad sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Castellanos".

Término municipal: El Carpio de Tajo. Provincia: Toledo.

Polígono: 33. Parcela: 11.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 374.850; 4.415.879. Huso: 30.

Características del uso:

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 10.468.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.140.



Número de cabezas de ganado: 3006 Porcino (675 hembras, 11 machos y 2.320 cerdos de cebo).

Localización:

Término municipal: El Carpio de Tajo. Provincia: Toledo.

Polígono: 33. Parcelas: 11, 18 y 19.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 18 de febrero de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º.-1684